



OFERTA DE SERVICIOS 2023

San Salvador, enero de 2023

Dr. René Mauricio Arévalo Mata
Director



AUTORIDADES

Dr. René Mauricio Arévalo Mata
Director

Dra. Ingrid Lizbeth Lizama Flores
Subdirectora

Dra. Ingrid Elizabeth Hernández
Jefe de la División Médica Ginecológica

Dra. Elisa Menjívar de Arostegui
Jefe de la División Médica Obstétrica

Dr. Eddy Guillermo Mejía Quintanilla
Jefe del Departamento de Neonatología

Dra. Cristina Rivas de Amaya
Jefe de la División de Unidades de Diagnóstico y Apoyo

Licda. Nuvia Orellana de Chávez
Jefe de la División Administrativa

Lcda. Rosa María Ayala de Reyes
Jefe del Departamento de Enfermería

Dr. José Manuel Beza
Jefe de la Unidad de Planificación

VALIDACION DE OFERTA DE SERVICIOS

Dra. Elba Domitila Bran Castro
Jefe de la Unidad de Consulta Externa

Dr. Boris Carranza
Coordinador Estrategia Canguro

Dra. Karol Cañas
Jefe de Banco de Leche Humana

Dr. Alexis Martínez
Jefe de la Unidad de Emergencia

Dra. Ana Elizabeth Olivares Rogel
Jefe de Ultrasonografía

Dra. Elena Carolina Colorado Lovo
Jefe de la Unidad de Anatomía Patológica

Dr. Jorge Efraín Portillo
Jefe del Servicio de Anestesiología

Lcda. María Roxana Cardoza Funes,
Jefe de la Unidad de Laboratorio Clínico

Lcda. Mayra Cecilia Linares de García
Jefe del Banco de Sangre

Lcda. Silvia Gloria Barrera Escoto
Jefe de la Unidad de Radiología e Imágenes

Lcda. Lilian Rivas
Jefe de la Unidad de Fisioterapia

Lcda. Rita Guzmán
Jefe de Farmacia

Lcda. Sonia Margarita Orellana
Jefe de Trabajo Social

Tabla de contenido

I. INTRODUCCION.....	10
II. VISION MISION Y VALORES.....	11
VISION.....	11
MISION.....	11
VALORES.....	11
ENFOQUES.....	12
III. OBJETIVOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER.....	15
OBJETIVO GENERAL.....	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
IV. GENERALIDADES DEL HOSPITAL.....	16
V. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL 2023.....	18
B. UNIDAD DE EMERGENCIA. (POR DEMANDA ESPONTÁNEA O REFERENCIA).....	19
C. SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN. (PREVIA EVALUACIÓN MÉDICA).....	19
D. SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y APOYO. (PREVIA INDICACIÓN MÉDICA).....	20

I. INTRODUCCION

Nuestros sistemas estadísticos y encuestas de salud nos muestran fehacientemente los diferentes problemas de salud en el curso de vida de nuestra población desde la concepción, la niñez, la adolescencia, la adultez y la tercera edad, definiendo una demanda de servicios diversa, según la carga de enfermedad.

Tanto a nivel nacional como en nuestro hospital, la primera causa de egreso hospitalario es el embarazo, parto y puerperio, no obstante, las afecciones perinatales y las malformaciones congénitas representan la segunda causa. La tercera causa de egreso son los tumores y neoplasias.

Las principales causas de consulta son las afecciones genitourinarias, tumores y neoplasias, principalmente observándose el incremento anual de las enfermedades crónicas no transmisibles en la mujer, tanto en edad fértil como después de los 50 años.

Ante el perfil de salud de nuestro país, como hospital especializado comprometido con la calidad de la fecundidad, el desarrollo humano individual y colectivo de nuestro país, es fundamental la construcción del talento humano requerido para responder eficazmente a la demanda y garantizar la salud como un derecho, para lo cual es vital el abordaje multidisciplinario y sinérgico entre la ciencia médica, la ciencia social y el arte de administrar para la gestión basada en resultados.

Esto requiere de modelos de organización de las redes de servicios de salud y modalidades de atención coherentes con las necesidades de la población, por lo que presentamos la Oferta de Servicios 2023 de nuestro hospital, a partir de los hallazgos recientes de la categorización de hospitales que integran la prestación de servicios con la cobertura de personal especializado, la infraestructura y el equipamiento, incluyendo los horarios de atención de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización y Servicios de Diagnóstico y Apoyo.

II.VISION MISION Y VALORES

VISION

"Ser el hospital de referencia a nivel nacional en la especialidad de ginecología, obstetricia y neonatología con mejores ambientes de infraestructura, tecnología y recurso humano, que garanticen proporcionar atención médica de calidad a sus usuarias"

MISION

"Proporcionar atención médica en las especialidades de ginecología, obstetricia, neonatología y sus ramas afines con calidad y con alto sentido humano a la población, así como realizar investigación científica y participar en el desarrollo del recurso humano médico, de enfermería y paramédico para cumplir con los requerimientos y exigencias según estándares internacionales de calidad y seguridad"

VALORES

1. **Compromiso:** es dar prioridad a la salud de la mujer salvadoreña y de su recién nacido en el marco de las principales políticas públicas.
2. **Equidad:** se traduce a que todas las personas disfruten de similares oportunidades para desarrollar y mantener su salud, a través del acceso a todos los recursos del sistema.
3. **Ética** médica: comportamiento, reflejado en conductas sobre la base de valores humanos, y profesionales como fundamento de todas las actividades del SNS.
4. **Honestidad y Honradez:** actuar en correspondencia con la moral, sustentada en el honor, la sinceridad, austeridad y el cumplimiento de la palabra empeñada en todos los momentos de actuación.
5. **Humanismo:** sensibilidad y comprensión del desempeño en el respeto irrestricto a la condición humana, donde prevalezca el trato respetuoso y digno a compañeros de trabajo, al individuo, la familia y la comunidad.
6. **Profesionalidad:** poseer y aplicar las competencias científicas y experiencias requeridas para garantizar la calidad técnica y de los servicios de la salud pública.
7. **Responsabilidad:** obligación con el cumplimiento de los servicios médicos tanto en el orden individual y comunitaria.
8. **Solidaridad:** ayuda mutua, consciente y voluntaria entre los seres humanos y

los pueblos para dar apoyo mediante acciones concretas al alivio del dolor y como contribución al mejoramiento humano en el ámbito nacional e internacional.

9. **Transparencia:** es asumir el funcionamiento de la gestión pública, como precondition de buena administración, rectitud fiscal, sostenibilidad, honestidad y responsabilidad.

ENFOQUES

Direccionamiento estratégico basado en resultados (Figura 1)

Esto ha significado optimizar el balance entre una administración basada en el control de la aplicación de normas y procedimientos, y una administración que se comprometa ante los ciudadanos, a la obtención de resultados y a rendir cuentas por la ejecución de estos.

Su instrumentación plantea la utilización de un nuevo modelo administrativo más colaborativo y comprometido con la población que demanda los servicios de este hospital.

Se ha establecido un modelo gerencial prospectivo, a partir de mejorar los procesos de direccionamiento estratégico por medio de diferentes comités, desde el nivel superior para dinamizar el direccionamiento integral de los procesos misionales relacionados con la atención, la mejora continua de la formación de pregrado y post grado, así como el manejo clínico especializado en beneficio de la mujer y los recién nacidos.

Simultáneamente se ha mejorado gradualmente la gestión de los sistemas de apoyo diagnóstico, el funcionamiento de la infraestructura y equipos, la gestión de los recursos humanos, físicos y financieros que son vitales para la producción de los servicios finales en beneficio de la población.

Figura 1



Enfoque de derechos humanos. Considera el derecho a la salud como uno de los derechos humanos fundamentales por lo cual se deben generar condiciones que aseguren la salud durante toda su vida a las personas. En consecuencia, la lógica del diseño de políticas públicas debe cambiar para que partan de la concepción de que las personas tienen derechos y no de que deben ser asistidas.

Determinación social de la salud (DSS). Revela las relaciones de poder y exalta las dinámicas de acumulación de capital como esenciales para entender la determinación social de los procesos salud-enfermedad que conllevan los patrones de trabajo y de consumo, las falencias de los soportes sociales y las formas de cultura que conducen a formas malsanas de vivir y llevan a los individuos a padecer la enfermedad de forma diferencial, según clase social, género o etnia. La determinación social de la salud reconoce el fuerte vínculo de la ciencia y la política, y establece como propósito central

de la investigación y de la acción, la transformación social¹.

Enfoque de curso de vida. El enfoque de curso de vida, para un hospital especializado en salud reproductiva implica una visión integral del bienestar materno fetal desde el período preconcepcional en la mujer, su familia y su comunidad, para garantizar una fecundidad de alta calidad con el fin de mejorar la potencialidad humana desde la primera infancia y contribuir al desarrollo y bienestar de la familia y las comunidades. Con este enfoque se busca lograr un impacto positivo y sostenible para la salud de la población actual y futura del país porque considera el derecho a la salud como uno de los derechos humanos fundamentales a garantizar durante toda su vida.

Enfoque de equidad en salud. La equidad en salud comprendería eliminar las disparidades evitables en la salud y sus determinantes entre grupos humanos con diferentes grados de privilegio social. Las desigualdades en la forma en que está organizada la sociedad hacen que las posibilidades de desarrollarse en la vida y gozar de buena salud estén mal distribuidas. Esas desigualdades se observan en las condiciones de vida de la primera infancia, la escolarización, la naturaleza del empleo y las condiciones de trabajo, las características físicas del lugar en que habita y la calidad del entorno natural en que vive la población². Según el carácter de dichos entornos, las condiciones físicas, el apoyo psicosocial y los esquemas de conducta variarán para cada grupo, haciéndoles más o menos vulnerables a la enfermedad. La estratificación social también crea disparidades en el acceso al sistema de salud y en su utilización, lo que da lugar a desigualdades en la promoción de la salud y el bienestar, la prevención de enfermedades y las posibilidades de restablecimiento y supervivencia tras una enfermedad.

Equidad de género en salud. La inequidad de género en el ámbito de la salud se refiere a las desigualdades injustas, innecesarias y prevenibles que existen entre las mujeres y los hombres en el estado de la salud, la atención de salud y la participación en el trabajo sanitario. Las estrategias de equidad de género se utilizan para finalmente lograr la igualdad. La equidad es el medio, la igualdad es el resultado.³

¹ Morales-Borrero, Carolina... [et al]. ¿Determinación o determinantes sociales? Diferencias conceptuales e implicaciones praxeológicas. Revista de Salud Pública, Vol. 15, No. 6, 2013, pp. 797-808.

² Subsanan las desigualdades sociales en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Resumen Analítico de la Comisión de Determinantes Sociales. Pág. 3. Organización mundial de la Salud.

³ Equidad de género en salud. Hoja informativa. Programa Mujer, salud y Desarrollo. Organización Panamericana de la Salud. http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2680&Itemid=259 la Oferta de Servicios del Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez", 2023

III. OBJETIVOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar servicios médicos en la especialidad de ginecología, obstetricia, neonatología y anestesiología de tercer nivel de atención a la población, realizar investigación científica y desarrollar los recursos humanos en las áreas médica, de enfermería, paramédica y administrativo con base a la normativa correspondiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la salud de la mujer y los recién nacidos que demandan los servicios especializados de ginecología, obstetricia y neonatología con la mejor calidad técnica y trato humanizado.
2. Proteger la salud de mujeres adultas con enfermedades crónicas según prevalencia de tumores y neoplasias con la mejor calidad de servicios de ginecología y oncología.
3. Formar profesionales de pregrado y post grado con las mejores competencias en ginecología, obstetricia y Neonatología durante 2018-2025 por medio de servicios especializados de docencia y asistencia hospitalaria.
4. Fortalecer la institucionalidad para el ejercicio de su función docente asistencial dentro del sistema nacional de salud por medio de la armonización y actualización del marco normativo y formulación de proyectos especiales, con el fin de ampliar la cobertura y garantizar la calidad de la gestión basada en resultados.

IV. GENERALIDADES DEL HOSPITAL

El Hospital Nacional Especializado de Maternidad, se inauguró oficialmente en diciembre de 1953, con ocasión de celebrarse el primer Congreso Centroamericano de Sociedades de Ginecología y Obstetricia. Comenzó a dar servicio entre abril y mayo de 1954; su primer director fue el Dr. José González Guerrero.

Fue creado para la atención de partos y enfermedades ginecológicas en la red del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se inició con una capacidad instalada de 140 camas, 4 servicios de atención: Partos, Puerperio, Complicaciones del Embarazo, Aislamiento.

La primera ampliación de las instalaciones se realizó en diciembre de 1961 e inició funciones en 1964 con la inauguración de la Sala de Operaciones, un auditorium, ampliación del Servicio de Aislamiento y Puerperio. En 1982 se construyó el área de la Clínica Ginecológica.

Durante las últimas décadas la infraestructura del edificio sufrió daños debido a los terremotos de 1986 y los de 2001, lo que limitó su capacidad por áreas declaradas inutilizables. A partir del año 2009 con la gestión de la Sra. Exministra de Salud, Dra. María Isabel Rodríguez, se inició la construcción del nuevo Hospital de Maternidad en la zona de Santa Anita en San Salvador, fue inaugurado por el presidente de la República, Mauricio Funes, el 9 de mayo del 2014, como un regalo simbólico del día de la Madre. Actualmente el Hospital Nacional de la Mujer, cuenta con una moderna infraestructura que consta de 4 edificios, siendo estos: Hospitalización, Unidad de Consulta Externa, Anatomía Patológica y el área administrativa.

En marzo de 2020 inicia el Servicio de Bienestar Magisterial con una dotación de 12 camas para hospitalización. En el segundo semestre de 2020 se realizaron mejoras en el sistema hidráulico por medio de la reingeniería de la red externa para facilitar el abastecimiento y el mantenimiento para su buen funcionamiento.

De 2021 a 2023, con el apoyo de la Secretaría de Bienestar Social, se han remodelado espacios para la atención de recién nacidos, la Estrategia Madre Canguro, áreas de descanso para el personal del Departamento de Neonatología, estancias para familiares acompañantes de pacientes. En tecnología médica se han actualizado equipos biomédicos para procesar hemo componentes en el Banco de Sangre y en Anatomía Patológica se han renovado equipos de microscopía. Para la gestión clínica se ha instalado el Sistema Integrado de Salud (SIS) y se creó el helipuerto para facilitar el traslado aéreo de pacientes críticos desde el interior del país a el área metropolitana. Este hospital cuenta con 1009

Oferta de Servicios del Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez", 2023

empleados entre los que podemos destacar: Médicos, Enfermeras, Paramédicos, personal técnico y administrativo.

DATOS DEL HOSPITAL 2023	
Nombre del Hospital:	Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez"
Categoría actual del Hospital:	Categoría III Fase Preliminar 2
SIBASI:	Centro San Salvador
Región:	Metropolitana
Dirección del Hospital:	Entre 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Antigua Quinta María Luisa, Barrio Santa Anita, San Salvador, El Salvador, C.A.
Téfonos:	2206 6200
Municipio:	San Salvador
Nombre del director:	Dr. René Mauricio Arévalo Mata
CAPACIDAD INSTALADA	
No. de camas	468 camas, 252 camas censables y 216 camas no censables distribuidas en 18 ambientes de atención. (Obstetricia, Puerperio, Medicina Materno Fetal, Cirugía Obstétrica, Ginecología, Oncología, Infectología, Centro Quirúrgico, Anestesiología, UCI Adultas, Bienestar Magisterial, Unidad Nacer con cariño, Emergencia, Neonatología Cuidados intensivos, Cuidados Intermedios, Cuidados Mínimos)
Consulta Externa	Con un total de 20 consultorios
Centro Quirúrgico	Con capacidad de 8 quirófanos
Unidad Nacer con Cariño	Con 12 camas para labor de parto, 3 salas de nacimiento y 2 quirófanos de emergencia con diseños modernos adecuados a las nuevas exigencias y estándares de atención de calidad.
Unidad de Emergencia	Con 5 consultorios, y un servicio de Observación dotada de 10 camas. 1 Quirófano de Emergencia, y 1 sala de atención de nacimiento
Unidad de Pacientes Críticos (UCI Adultas)	Con 10 camas (5 camas de UCIA 5 CAMAS UCE)
Departamento de Recién Nacidos	Con 40 incubadoras para Cuidados Intensivos, 60 incubadoras para cuidados intermedios y 50 cunas para cuidados mínimos. Incluye la Estrategia Canguro y el Banco de Leche
División de Diagnóstico y Apoyo	Con 9 Unidades: de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Anatomía Patológica, Radiología e imágenes, Ultrasonografía, Fisioterapia, Farmacia, Nutrición y Trabajo Social.

V. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL 2023

A. Unidad de Consulta Externa (por cita y referencia)

Especialidades Básicas	Horario de atención
Medicina Interna	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Cirugía General	MARTES Y MIERCOLES DE 9 A 1 P.M..
Ginecología	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Psiquiatría	LUNES Y MIERCOLES DE 11 A.M. A 1 P.M.
Especialidades de Medicina adultos/ pediátrica	Horario de atención
Nefrología	MARTES Y JUEVES DE 9 A 11 A.M.
Neumología	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, 11:00 AM – 1:00 PM
Endocrinología	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Neonatología (Estrategia Canguro)	LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES, 9:00 AM – 10:00 AM
Banco de Leche Humana	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Especialidades de Cirugía adultos/ pediátrica	Horario de atención
Anestesiología / Algología	LUNES, JUEVES Y VIERNES, 9:00 AM – 11:00 AM
Especialidades de Ginecología	Horario de atención
Clínica de Mamas	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Infertilidad	LUNES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Oncología	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Especialidades de Obstetricia	Horario de atención
Embarazo de Alto Riesgo	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Genética Perinatal	MARTES, JUEVES Y VIERNES, 7:00 AM – 9:00 A.M.
Otras Atenciones Consulta Externa Médica	Horario de atención
Dolor y Cuidados Paliativos	LUNES, JUEVES Y VIERNES, 9:00 AM – 11:00 AM
Bienestar Magisterial / Servicios por Contrato	LUNES A VIERNES, 6:00 AM – 5:00 PM, SABADO 7:00 – 11: 00 A.M.
Colposcopia	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Nutrición	MARTES Y JUEVES DE 11:00 AM – 1:00 P.M.
Planificación Familiar	LUNES, MARTES, MIERCOLES Y VIERNES, 11:00 AM – 1:00 PM
Psicología	MARTES, MIERCOLES Y VIERNES, 7:00 AM – 9:00 AM
Selección	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 11:00 A.M.
Consulta Externa Odontológica	Horario de atención
Odontología	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 12:00 A.M.

B. Unidad de Emergencia. (Por demanda espontánea o referencia)

Servicios	Horario de atención
Oncología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Ginecología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Obstetricia	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Selección	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Máxima urgencia	LUNES A DOMINGO 24 HORAS

C. Servicios de Hospitalización. (Previa evaluación Médica)

Servicios	Horario de atención
Unidad Nacer con Cariño	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Obstetricia	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Puerperio	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Medicina Materno Fetal	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Cirugía Obstétrica	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Ginecología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Oncología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Infectología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Centro Quirúrgico	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Cuidados Críticos en Adultas	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Emergencia Observación	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Neonatología Cuidados Mínimos	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Neonatología Cuidados Intermedios	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Neonatología Cuidados Intensivos	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Bienestar Magisterial	LUNES A DOMINGO 24 HORAS

D. Servicios de Diagnóstico y Apoyo. (Previa indicación Médica)

Imagenología	Horario de atención
Fluoroscopias	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Radiografías	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Ultrasonografías básicas (abdominales, tiroides, Flujometría de MI, Tejidos blandos, Renales y otras)	LUNES A VIERNES, 7:30 A.M – 12:30 P.M.
Mamografías Diagnósticas	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2 P.M.
Mamografías de Tamizaje	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2 P.M.
Ultrasonografía especializada	Horario de atención
Ultrasonografía Obstétrica y Ginecológica	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2:30 P.M.
Flujometría Doppler (fetal, placentaria, uterina, ovárica y mamaria)	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 10: A.M.
Screening Fetal (de 11 a 13.6 semanas de gestación)	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 9:P. M.
Morfología fetal (de 19 a 24 semanas) y Patología Fetal (malformaciones)	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2:30 P. M.
Ecocardiografía fetal	LUNES A JUEVES, 7 A:M
Ultrasonografía Transfontanelar y de cadera	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 12:00 md.
Histerosonografía y Foliculometría	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 12:00 md.
Ultrasonografías intervencionistas (Paracentesis, Amniocentesis, Amnioinfusión y Cordocentesis)	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2:30 P. M.
Ultrasonografía de Mama	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2:30 P. M.
CAAF (solo procedimiento)	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 2:30 P. M.
Biopsias por pistola	MARTES Y MIERCOLES 8:30 A.M.
Anatomía Patológica	Horario de atención
Citologías Cervicovaginales Leídas	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 3 P.M.
Inmunohistoquímica	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 3 P.M.
Biopsias Cuello Uterino	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 3 P.M.
Biopsias Mama	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Biopsias Otras partes del cuerpo	LUNES A VIERNES, 7 A:M – 3 P.M.
Otros Procedimientos Diagnósticos	Horario de atención
Colposcopias	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Ecocardiogramas	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Electrocardiogramas	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 1:00 PM
Tratamiento y Rehabilitación	Horario de atención
Cirugía Menor	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Conos Loop	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Crioterapias	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 3:00 PM
Inhaloterapias	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Terapias Respiratorias	LUNES A DOMINGO 24 HORAS

Farmacia	Horario de atención
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 4:00 PM
Receta Dispensada de Emergencia	LUNES A DOMINGO, 7:00 AM – 5:00 PM
Recetas Dispensadas de Hospitalización	LUNES A DOMINGO, 7:00 AM – 5:00 PM
Trabajo Social	Horario de atención
Atención de casos	LUNES A VIERNES, 6:30 AM – 4:00 PM SÁBADO Y DOMINGO, 7:00 AM – 3:00 PM

Laboratorio Clínico y Banco de Sangre (Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia y Referencias)	Horario de atención
Hematología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Inmunología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Bacteriología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Parasitología	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Bioquímica	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Banco de Sangre	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Urianálisis	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
Pruebas especiales (TSH, BHCG Cuantitativa, IgM e IgG para Toxoplasmosis, IgM e IgG para Citomegalovirus, Ca 125, Prolactina, Ca 15-3, Ferritina, T3 Libre, T4 Libre, Insulina, LH, FSH.)	LUNES A VIERNES, 7:00 AM – 2:00 PM
Infertilidad (Espermograma)	Lunes y miércoles de 7:30 am a 12:30 pm

